

**TENDENCIAS EN LAS DENOMINACIONES DE LA FORMACIÓN  
PROFESIONAL ARCHIVÍSTICA EN EL CONTINENTE AMERICANO**

**UBEMID YOLIMA FERRIN ROJAS  
43.807.867**

**“Trabajo de grado para optar al título de  
Archivista”**

**Asesora  
MARÍA TERESA MÚNERA TORRES  
Bibliotecóloga  
Magíster en Ciencias Sociales  
Doctora en Información y Documentación**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
PROGRAMA DE PREGRADO EN ARCHIVÍSTICA  
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA  
MEDELLÍN  
Noviembre de 2017**

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>7</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>9</b>
2.1 OBJETIVO GENERAL	9
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
<b>3. REFERENTES CONCEPTUALES</b>	<b>10</b>
3.1 ARCHIVÍSTICA	10
3.2 FORMACIÓN PROFESIONAL	12
3.2.1 Formación Profesional En Archivística	15
3.3 TENDENCIAS	18
<b>4. MARCO TEÓRICO</b>	<b>29</b>
4.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS ARCHIVOS	30
4.2 ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE INTERVIENEN	35
<b>5. METODOLOGÍA</b>	<b>37</b>
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	37
5.2 MÉTODO	38
5.3 ENFOQUE	38

<b>5.4</b>	<b>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y FUENTES DOCUMENTALES</b>	<b>39</b>
<b>5.5</b>	<b>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	<b>40</b>
<b>5.6</b>	<b>CRITERIOS PARA CONFORMAR LA MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>41</b>
<b>6.</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>42</b>
<b>6.1</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO UNO</b>	<b>42</b>
<b>6.2</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO DOS</b>	<b>51</b>
<b>6.3</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO TRES</b>	<b>53</b>
<b>7.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>60</b>
<b>8.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>68</b>
	<b>LISTA DE ANEXOS</b>	<b>72</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Universidades de América que ofrecen programas de formación profesional en Archivística. ....	43
Tabla 2. Denominaciones de los programas explorados.....	45
Tabla 3. Tendencias denominaciones.....	45
Tabla 4. Tendencia duración programa.....	46
Tabla 5. Programas con duración de ocho semestres. ....	47
Tabla 6. Facultades y/o Escuelas a las que pertenecen los programas .....	47
Tabla 7. Oferta de formación posgraduada en las universidades que conforman la muestra.....	49
Tabla 8. Tendencia oferta de programas en Norte América. ....	50
Tabla 9. Tendencias formación Colombia .....	50
Tabla 10. Tendencias ejes o núcleos temáticos.....	52

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de programas por países.....	44
--	----

## INTRODUCCIÓN

La Escuela Interamericana de Bibliotecología –EIB- emprendió en 2016 un proyecto de innovación curricular bajo la metodología de investigación acción participativa (IAP), con dicho propósito se realizó un taller previo en el que se puntualizó que el principal problema es la desarticulación curricular de los programas académicos de pregrado. En el proyecto se plantea, además, la necesidad de que docentes, estudiantes y egresados participen activamente en la formulación de los nuevos programas.

Para dicho propósito se conformó un grupo de investigadores que hacen parte de la EIB y se ha invitado a los estudiantes de los programas de Archivística y Bibliotecología para que se vinculen y participen a través de sus trabajos de grado. Es así como durante el segundo semestre de 2016 se contó con los aportes de cuatro estudiantes, dos del programa Archivística y dos de Bibliotecología, quienes realizaron investigaciones previas tendientes a consolidar las perspectivas teóricas que orientarán los programas de pregrado de la EIB.

Con el mismo objetivo, durante el año 2017 la EIB ha invitado a los estudiantes que matricularon “Trabajo de Grado” a participar en esta investigación. Por tanto, esta propuesta tiene como propósito aportar a uno de sus componentes: *“Tendencias en el desarrollo de la disciplina”*, específicamente en indagar las denominaciones que se otorgan en la actualidad, a los programas de formación profesional en Archivística por parte de Instituciones de educación superior en el Continente Americano, así como otras tendencias asociadas a dichos programas de formación.

# 1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

La Universidad de Antioquia se encuentra en la ejecución del proyecto *“Integración de actores clave, fundamento para la articulación de los programas de pregrado de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia: hacia una innovación curricular integral.”*; proyecto que está a cargo de un grupo de investigadores, docentes, estudiantes y personal administrativo de la EIB y que tiene como objetivo integrar a las comunidades académicas, científicas y profesionales, a los usuarios de los servicios de información, a la sociedad y el Estado, en una discusión pública en torno a la innovación curricular de sus programas, con énfasis en la articulación de los mismos.

Este proyecto surge como respuesta a la falta de articulación curricular de los programas académicos de la EIB, lo que conlleva a la necesidad de la comunidad académica de identificar y describir las tendencias que en dicha profesión existen en los ámbitos locales, nacionales e internacionales. El propósito central del proyecto es la articulación de los programas de pregrado de la EIB con perspectiva integral, lo que exige la adopción de estrategias que garanticen una innovación curricular pertinente, que dé respuesta a las demandas que surgen en la sociedad actual.

En concordancia con lo expuesto, surge como una de las necesidades específicas del proyecto, identificar las tendencias científicas en la disciplina Archivística; tema en el que es preciso determinar denominaciones y categorías disciplinares.

Para allanar la problemática descrita se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las denominaciones que se otorgan en la actualidad, a los programas de formación profesional en Archivística, por parte de Instituciones de educación superior en el Continente Americano?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Identificar las denominaciones que en la actualidad se otorgan a los programas de formación profesional Archivística en el Continente Americano, así como otras tendencias asociadas a dicho programa de formación superior, a fin de contribuir con el desarrollo del Proyecto de Innovación Curricular adelantado por la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Explorar en qué universidades de América se ofrecen programas de formación profesional en Archivística y sus correspondientes denominaciones.

Identificar ejes temáticos centrales en los que se enfocan los programas de formación profesional en Archivística en el Continente Americano.

Indagar cuáles son las tendencias más relevantes en la formación y en el desempeño profesional archivístico en el Continente Americano.

### **3. REFERENTES CONCEPTUALES**

Como preámbulo a la exploración de las tendencias en las denominaciones de la formación profesional archivística en el Continente Americano, resulta pertinente abordar en sí lo que se concibe como archivística, a fin de contar con un conocimiento preciso sobre lo que es esta área del conocimiento.

#### **3.1 ARCHIVÍSTICA**

Giraldo Lopera (2009), expone que entre los teóricos dedicados al estudio de la archivística existe un consenso más o menos generalizado en torno a que su consolidación como disciplina científica se produce en el período finisecular, con la publicación del texto *Handeleiding voor het Ordenen en Beschrijven van Archiven* (Manual de clasificación y descripción de archivos), escrito en Haarlem-Holanda, en 1898, por los archivistas Samuel Muller, J. A. Feith y Robher Fruin. La publicación de este Manual inaugura el pensamiento archivístico, con sus reglas y sus métodos, tomando como base los postulados del positivismo clásico. Además, sus autores promueven la independencia de la archivística frente a otras disciplinas, como la historia, la bibliotecología y la museística.

A partir de la publicación del manual holandés, el archivo se constituye en el objeto de estudio de la archivística. El archivo, concebido como un todo orgánico, que incluye tanto el continente como el contenido. Los documentos de archivo (contenido) son pensados como elementos fundamentales, peculiares: tienen valor probatorio, son únicos, poseen carácter seriado, son emanados de manera natural de una entidad o persona; se incluye además, el tratamiento de la documentación,

que comprende la aplicación de los procesos de clasificación, ordenación, descripción y conservación, según los dos principios fundamentales, el «de procedencia» y el «del ciclo vital de los documentos», que lleva a la concepción de una gestión documental integrada. En tanto que el archivo como institución (continente), se concibe como aquel que produce y alberga un conjunto de documentos orgánicos, fruto de la labor de alguna persona u organización durante el ejercicio de sus actividades. Al frente de él deben estar profesionales capacitados. De esta manera, tanto los espacios físicos donde reposan los documentos, como las personas que prestan sus servicios en su rol de archivistas, forman parte del archivo y, por lo tanto, hacen parte de su objeto de estudio.

No obstante ser un término no reconocido por la Real Academia Española, la archivística, archivología o archivonomía, se constituye en el estudio teórico y práctico de los principios, procedimientos y problemas concernientes a las funciones de los documentos de archivo y de las instituciones que los custodian, con el objetivo de potenciar el uso y servicio de ambos.

La archivística también aborda el estudio del contexto de la información archivística y de los posibles usos que se le pueden dar, razón por la cual está incluida dentro de las ciencias de la información, junto con la bibliotecología, la documentación y la museología. Aunque habitualmente es relacionada con los grandes archivos públicos, también es de aplicación para archivos familiares o de pequeñas organizaciones. También es frecuente la perspectiva de la archivística como disciplina dedicada preferentemente al patrimonio documental histórico, pero esta visión resulta reduccionista ya que es imprescindible aplicar sus principios también en la gestión documental.

Los documentos de archivo han sido siempre objeto de prácticas, mediante las que se procura garantizar su localización, acceso y utilidad. Sin embargo, la formulación científica de los principios de organización archivística y el desarrollo

teórico de sus procedimientos específicos, se manifiesta mínima hasta la primera mitad del siglo XIX.

Desde entonces, se ha desarrollado notablemente la literatura profesional, con la creación de organismos internacionales específicos, la renovación del concepto de usuario de archivo y la inclusión en su ámbito de estudio de los documentos electrónicos.

La archivística se imparte como asignatura en distintas titulaciones universitarias como Bibliotecología, Documentación, Humanidades o Historia. También se ofrece como formación profesional. Así mismo, la profesión de archivista es habitualmente ejercida por titulados en otras profesiones, como Derecho, Ciencias Políticas, Historia del Arte o Filología. El archivista y el oficio del historiador se articulan, se nutren, se relacionan al mirar ambos hacia un mismo objetivo: el documento de archivo, así como el velar por su conservación y estudio de su contenido.<sup>1</sup>

### 3.2 FORMACIÓN PROFESIONAL

Delors (1996) propone a través del documento “La educación encierra un tesoro”, cuatro pilares que han dado sentido y significado a los procesos educativos, dicha propuesta contempla el aprender a Conocer, el aprender a hacer, el aprender a vivir juntos y el aprender a ser; los cuales se contextualizan en el modelo académico de la siguiente manera:

**Aprender a conocer:** hace el planteamiento de que el individuo sea capaz de comprender el mundo que lo rodea, es decir, que incorporando los recursos que le provee la experiencia, logre diseminar las situaciones que le presenta el contexto

---

<sup>1</sup> Wikipedia. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Archiv%C3%ADstica>

social y laboral, resultado de los cambios y de las transformaciones de la sociedad actual.

Esta idea pretende desarrollar las capacidades de los individuos en ámbitos profesionales y comunicativos, que les permita interactuar con los demás y por medio de ello, conocer, comprender y descubrir nuevos conocimientos, que les concedan explorar nuevos contextos y ambiente en los terrenos donde se desarrolle.

**Aprender a hacer.** Se toma como punto de partida, la formación profesional que recibe un individuo sobre una disciplina específica del saber, y que ello le permita aplicar sus conocimientos, habilidades y destrezas en un campo laboral muy diverso, el cual exige la aplicación de soluciones integrales para resolver problemas complejos. Es decir, parte de lo que se logró como resultado del “aprender a conocer”.

**Aprender a vivir juntos- aprender a vivir con los demás.** Delors, indica que es clave y esencial considerar este elemento en el proceso educativo, ya que refiere uno de los fines principales que en éste se persigue: formar individuos sociales. En este sentido, el modelo académico propone que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea el medio que permita la convivencia entre los integrantes de la sociedad; la interacción que se puede lograr a través del proceso educativo, busca crear lazos de participación y solidaridad que examinen grupalmente soluciones pacíficas y evitar con ello la aparición de prejuicios negativos, procurando pensar más como sociedad, como colectividad y no como seres individuales.

**Aprender a ser.** Este pilar propone que la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad; lo anterior, debe permitir el desarrollo de un pensamiento autónomo y crítico que lleva a las personas a la formación de

juicios de valor propios, que conlleven a la toma de decisiones acertadas para el bien individual y social.

El papel de la educación en este sentido, debe considerar el logro de la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos, de creencias e imaginación, y en general, de buscar por medio de sus propios recursos su bienestar y estabilidad en todos los aspectos que lo conforman (social espiritual, económico, educativo, político, entre otros).

De otro lado, en McCombs, B. L., & Whisler, (1997) se relacionó e integró dos dimensiones de investigación en un mismo planteamiento teórico: en un conjunto la enseñanza con el aprendizaje y en el otro, se vinculó aspectos cognitivos con los afectivos y se integraron desde la visión de los profesores: cuando alguien practica la enseñanza, lo hace con apoyo en un conjunto de creencias sobre sí mismo como docente, sobre la actividad de enseñanza, el aprendizaje y los estudiantes.

Según Estévez-Nenninger, Valdés-Cuervo, Arreola-Olivarría, & Zavala-Escalante (2014), los profesores que trabajan centrados en el estudiante y el aprendizaje comparten algunas creencias, cualidades, características y prácticas importantes, lo principal es que actúan de acuerdo con las siguientes premisas: reconocen y atienden a la singularidad de los alumnos, saben que el aprendizaje es un proceso constructivo, crean un clima positivo y asumen que todos sus alumnos quieren aprender y, por lo tanto, toman esta suposición como punto de partida en sus interacciones. Estas premisas pedagógicas fueron elaboradas por los autores como resultados de una serie de traducciones didácticas de los principios psicológicos centrados en el aprendiz, que reflejan los hallazgos de la investigación que se ocupa tanto del aprendizaje como de los que aprenden. Tales principios se refieren a cinco aspectos generales aplicables a la enseñanza, en torno a los que McCombs, B. L., & Whisler (1997) han agrupado las aportaciones de las diversas teorías constructivistas: factores cognitivos y meta cognitivos

(construcción de significado, conocimiento y experiencia previa, pensar sobre el pensamiento), factores evolutivos (limitaciones y oportunidades), factores personales y sociales (diversidad social y cultural, aceptación social, autoestima) y factores de las diferencias individuales (filtros cognitivos).

Respecto a la calidad de la educación superior, Escalona R., Lina y Múnera T., María T. (2012) exponen que mantener la excelencia en la formación académica de las instituciones de educación superior supone una tarea en permanente construcción, donde no basta con determinar el nivel de excelencia de un programa de pregrado, sino que es necesaria la mejora, lo cual será un proceso interminable. (pág. 15).

En relación con los procesos de aseguramiento de la calidad en América Latina, en Escalona R., Lina y Múnera T. (2012), se sustenta que justo a finales de la década de los noventa, se empiezan a generar en los diferentes países que la conforman, una serie de organismos que tenían como cometido principal introducir los procesos de aseguramiento de la calidad en la educación superior, con el propósito de garantizar la excelencia y eficiencia académica de los mismos y definir los criterios que conducirían a iniciar la acreditación tanto de programas académicos como de las mismas universidades que los ofrecen en el ámbito nacional e internacional. En consecuencia, se da origen a diferentes organismos de evaluación y acreditación de la educación en América Latina, que van a marcar la pauta frente a los diferentes procesos de calidad en la educación en esta región del Continente Americano.

### **3.2.1 Formación Profesional En Archivística**

Desde un enfoque general, Ramos F. (2014) argumenta que la expresión profesional de la información puede ser ambigua, ello en razón al uso de un término polivalente, polisémico y mágico, del que participan multitud de

profesiones y líneas de investigación “información”. Expone además que etimológicamente, el término información significa la acción o el efecto de dar forma a algo, pudiendo por extensión afirmar que cuando informamos estamos dando un mensaje de un modo determinado para su transmisión a través de un determinado medio.

Respecto a la información documental, Ramos indica que es el elemento específico que define a las ciencias de la información como modos informativos peculiares dotado de un alto sentido teleológico. La información documental que se genera en el proceso aludido, es la que se deriva de la retención de mensajes anteriores que el profesional del documento conserva, trata y transforma a fin de su conversión en fuente actual de información a partir de la potencialidad consustancial a los mensajes conservados en cualquier lugar o tiempo.

Por su parte, Múnera Torres (2010) expone que con el advenimiento y desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación surgen nuevos paradigmas en la forma de vida de las personas, situación que genera cambios radicales en los procedimientos de toda institución. Por tanto, y desde la perspectiva de la ciencia de la información, se introducen novedosas formas de desempeño en áreas como la bibliotecología y la archivística, lo cual es motivo de análisis y estudio de quienes, de una u otra forma, intervienen en los procesos de formación de los futuros bibliotecólogos y archivistas.

Respecto a la formación profesional en archivística como una de las áreas que conforman la ciencia de la información, Múnera Torres (2010) indica que se puede evidenciar el papel que desempeña tanto en entidades de orden público como privado. Afirma que la disciplina archivística, como una de las dimensiones más importantes de la ciencia de la información, constituye un campo del saber disciplinar que tiene su propio objeto de estudio, razón por la cual las instituciones de educación superior, que adelantan procesos de formación profesional, deben incluirla como área objeto de formación de sus estudiantes. Además, que a nivel

mundial la archivística constituye una opción de formación profesional que contribuye al desarrollo de diferentes procesos de gestión de la información y del conocimiento en diversos sectores del quehacer humano.

Múnera Torres (2010) concluye que el futuro de las profesiones de la ciencia de la información se está configurando en torno a procedimientos que se introducen como parte del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, así como también en las principales prioridades de instituciones que están interesadas en el desarrollo de procesos de investigación e innovación que generen un mayor grado de avance para la sociedad. Asimismo, que la bibliotecología y la archivística, como disciplinas de la ciencia de la información, no son ajenas a las nuevas perspectivas de desarrollo que se manifiestan en el mundo contemporáneo y que se proyectan a futuro. Por tanto, se hace necesario introducir en los correspondientes planes de estudios contenidos que apunten a formar profesionales idóneos en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que contribuyan con la optimización no sólo de su desempeño, sino de la misma unidad de información que esté a su cargo.

La autora expone además, que resulta pertinente también introducir saberes que preparen a los profesionales de la bibliotecología y de la archivística para que generen acercamientos significativos con los usuarios, que trasciendan el proceso de transferencia de la información, lo cual se traduce en formar competencias de índole pedagógica que desarrollen sus habilidades como docentes y que puedan generar procesos de enseñanza–aprendizaje con el colectivo de usuarios o clientes con quienes interactúen. Y que, de forma similar, se requiere formar a los nuevos bibliotecólogos y archivistas con capacidades de investigación que contribuyan con la cultura de cualificación permanente y se puedan convertir en profesionales que generen nuevo conocimiento, con base en procesos de observación y sistematización de la información asimilada dentro de sus mismas dinámicas de desempeño profesional.

Ahora bien, en el contexto que surge el problema o necesidad del proyecto, es decir, en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, la formación profesional en Archivística, busca formar profesionales capaces de conocer y reflexionar sobre la dimensión teórica de la disciplina archivística y aplicar su cuerpo de conocimientos prácticos en el contexto colombiano, caracterizado por unas dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales que determinan su quehacer.

El programa Archivística en la EIB está diseñado a través de cinco núcleos temáticos: Gestión Documental, Administración y Archivos, Patrimonio y Archivos, Tecnologías de la Información y la Comunicación e Investigación. Consta de ocho semestres en los que se ofrece una formación integral al profesional en formación, que le brinda elementos esenciales para aplicar los conocimientos archivísticos en escenarios organizacionales como: entidades públicas, empresas privadas, organizaciones sociales y culturales, entre otros, y en espacios académicos a través de la investigación.

Adicional a lo anterior, en la EIB existe interés de indagar por las tendencias que se manifiestan actualmente, dentro de los programas de formación de profesionales de la archivística y la bibliotecología, en el contexto global, a fin de procurar introducir los mejoramientos que sean necesarios, para hacer de estos programas académicos de la Universidad de Antioquia, unos de los más eficientes en el cumplimiento de sus objetivos de formación.

### **3.3 TENDENCIAS**

En relación con las tendencias y desafíos de la formación Archivística, se exponen los siguientes aspectos:

- **Competencias para profesionales de la información en el siglo XXI.** En Ramos F. (2014), las doctoras Guadalupe Patricia Ramos Fandiño y Beatriz Rodríguez Sierra, indican que las condiciones socioeconómicas de los países, las características demográficas, el desarrollo de la teoría y práctica disciplinar y las nuevas tecnologías de información y comunicación, provocan la necesidad de nuevas habilidades en la búsqueda y gestión de la información, lo cual se convierte en una premisa imprescindible y a la vez un reto para las escuelas formadoras de profesionales de información. No obstante hacer énfasis en las competencias del profesional en bibliotecología, las autoras exponen de manera general, que el profesional de la información debe adquirir durante su formación, competencias conceptuales, metodológicas y humanas. Así mismo, concluyen que el profesional de la información actual, debe enfrentar con responsabilidad, creatividad e inteligencia los desafíos marcados por las tendencias recientes del mercado laboral desde la óptica de las competencias y las buenas prácticas, en respuesta a los nuevos enfoques institucionales producidos por los cambios en las demandas de servicios de información, y, por su puesto, debe procurar y propiciar la actualización disciplinar, el ejercicio profesional ético y resaltar en su personalidad, la esencia de la vocación y sus valores cívicos para dar respuestas congruentes a las necesidades de la sociedad.
  
- **Tendencias Educativas en las Ciencias de la Información.** En este aspecto se destacan los elementos curriculares expuestos Ramos F. (2014) por los Maestros Luis Roberto Rivera Aguilera e Isnardo Reducindo Ruíz: flexibilidad e innovación curricular. La primera se considera imprescindible para adaptarse a los cambios y necesidades sociales de hoy en día, y para lograrla se hace conveniente mencionar que, en el campo de la educación superior, la flexibilidad posee los siguientes ámbitos de desarrollo: académico, pedagógico y administrativo.

- La flexibilidad académica según Pedroza (2001) se refiere al proceso de intercomunicación disciplinario orientado a facilitar la movilidad de los actores académicos, tránsito tanto horizontal como vertical en los procesos de formación, enseñanza e investigación al interior de cada universidad; acelerar los flujos de comunicación, incorporación a tiempo real de los adelantos científicos, tecnológicos y humanísticos a los procesos de enseñanza, aprendizaje, innovación, desarrollo y experiencia, democratizar la regulación del trabajo académico y conferir mayor poder en la toma de decisión a la academia.
  
- En relación con la flexibilidad pedagógica, Nieto (2002) expone que se refiere al grado de plasticidad y diversidad de las formas de relación enseñanza-aprendizaje en una institución escolar o en una tradición académica-profesional específica. En esta flexibilidad son varios los aspectos a tomar en cuenta, Díaz (2002) cita como ejemplo el reconocimiento de control que puede tener el estudiante sobre su propio aprendizaje, la existencia de diversos contextos de aprendizaje que favorecen nuevas formas de interacción y de acceso al conocimiento, el incremento de los controles por sus estudiantes sobre la estructuración personalizada del qué y del cómo de sus aprendizajes, así como de los espacios pedagógicos disponibles para tal efecto, el tránsito de la lógica de la transmisión, a la lógica del aprendizaje y la transformación de estructuras verticales de relación social, relación pedagógica profesor-estudiantes hacia estructuras más horizontales personalizadas.
  
- Pedroza (2001) concluye que la flexibilidad es la estrategia que coadyuva a que la educación superior sea en la actualidad adaptable a los distintos contextos laborales, resultantes de movimientos sociales a nivel mundial como la globalización, las economías emergentes, el postmodernismo y otros fenómenos que obligan a la educación a replantear su quehacer social.

- **Tendencias en materia del patrimonio documental y su aplicación en la formación de Bibliotecólogos y Archivólogos.** En Ramos F. (2014), el doctor Juan Escobero Romero, define el Patrimonio Documental como todo tipo de documento con información primaria o secundaria, de interés para profesionales y el público en general, a su vez es importante la forma, relevancia, autenticidad y otras características que tengan los diversos formatos que soportan la información.

En este aspecto, Ramos F. (2014) concluye el enfoque Patrimonio Documental debe permear todas las actividades específicas de las disciplinas, recurrir a este enfoque contribuye a un mejor desempeño del profesional; las tendencias en el mundo globalizado se dictan desde los organismos que conforman la burocracia internacional; en la escala local y regional, las tendencias se deben observar en la planeación específica; en lo práctico, se deben atender los conocimientos específicos para el tratamiento adecuado de los documentos de formato tradicional, tomando en cuenta aspectos de conservación y prevención de riesgos; en la práctica, el reto consiste en la formación de profesionales con los conocimientos básicos para el tratamiento de materiales tradicionales y en los nuevos soportes. Además, que es necesario introducir como parte de la formación, la investigación sobre el comportamiento, caducidad y problemas de los nuevos formatos, pues muchos no están diseñados para perpetuar la información.

- **Tendencias Tecnológicas a considerar en los planes de estudio.** En Ramos F. (2014), el Maestro Julio Cesar Rivera Aguilera, expone este tema en el ámbito del plan de estudios en Ciencias de la Información en la Escuela de Ciencias de la Información –ECI- de la Universidad Autónoma San Luis de Potosí –UASLP-, desde una perspectiva general, sustenta que identificar, definir e incorporar competencias profesionales específicas para el uso y aplicación de las TIC, representa un reto y una gran responsabilidad para las instituciones

educativas en todos sus niveles. En el caso de las instituciones de educación superior, representan además un gran compromiso con la sociedad, ya que ésta les ha encomendado la formación de su capital humano, el mismo que habrá de enfrentar y resolver la diversa problemática que les presentan los diferentes contextos del país.

▪ **Necesidad de formar profesionales de Archivología con sentido social.**

Respecto al perfil del profesional en archivística, en Ramos F. (2014) el Maestro Jorge Núñez Chávez argumenta, en primer lugar, que se visualiza como un agente transmisor de documentos e información de las instituciones que nos precedieron y se le considera como responsable de la transmisión de la memoria social a las generaciones futuras; en segundo lugar, como profesional en el manejo de la información, poseedor de los métodos necesarios para acceder a las pruebas contenidas en los documentos, conservador en cualquier clase de archivos, administrativos e históricos.

En el ámbito internacional, el Maestro Núñez Chávez revela que, revisando la historia de la profesión, muchos archivistas fueron primero historiadores. En años más recientes, han surgido otras profesiones relacionadas con los archivos y la información denominados: gestores de documentos, gestores de información y documentalistas, que no reconocen parentesco alguno con los archivistas o archiveros. En opinión de Edward Higgs, “el gestor de documentos es, básicamente, un administrador de empresas y el archivero es, básicamente un historiador”.<sup>2</sup>

En este acápite, el autor concluye que en los próximos años la formación profesional del archivista tiene que responder a las nuevas responsabilidades que la sociedad le confiere, en materia de rendición de cuentas, acceso a la

---

<sup>2</sup> HIGGS, Edward, De la erudición medieval a la Gestión de la Información: La evolución de la profesión archivística, XIII Congreso Internacional de Archivos, Beijing, 1996.

información, conservación de la memoria y la justicia social; ya que, citando a la doctora Antonia Heredia, hasta el momento se ha descuidado la atención a grupos socialmente marginados como son las mujeres, los gays, gitanos, personas con capacidades diferentes, los migrantes, las víctimas del delito y las comunidades indígenas. Lo anterior, obliga a reflexionar y a repensar la formación del profesional en archivística desde una perspectiva ética y deontológica con sentido social.

- **Aspectos económicos en la formación de profesionales de las Ciencias de la Información en la Sociedad de la Información.** en Ramos F. (2014), el Maestro Julio Larrañaga Rubio contextualiza el tema en relación con la UASLP, concluyendo que las industrias creativas son uno de los sectores más dinámicos de la economía mundial. Su crecimiento permite la consecución de un número muy amplio de objetivos: creación de empleo, innovación, desarrollo humano, inclusión social, diversidad cultural y crecimiento económico sostenible. Así mismo, que las nuevas tecnologías aumentan la capacidad de almacenar, extraer, clasificar, filtrar y distribuir la información, por lo tanto, incrementar el valor de la información; en estos procesos los profesionales de las Ciencias de la Información asumen un papel determinante, por lo tanto, permiten que el consumidor optimice su proceso de búsqueda de información ya que se encuentra de forma rápida y fácil lo que desea y evita lo que no le interesa. Es así como los profesionales de las Ciencias de la Información dan un valor añadido a los bienes de información, evitando que se conviertan en “mercancías de información”.
- **Tendencias y desafíos de la formación Archivística en la Sociedad de la Información.** En Ramos F. (2014), el doctor Juan Miguel Castillo Fonseca, indica que la Sociedad de la Información posee la capacidad de construir y retener su propia historia, sistematizar sus experiencias, abrirse a los desafíos de los mercados y tecnologías, incorporar las apreciaciones de sus miembros y

fundamentar el sentido de sus acciones. Además, que, en una sociedad con estas características, las instituciones de educación superior juegan un papel fundamental, dadas sus tareas tanto de formación e investigación, como de generación, aplicación y transferencia del conocimiento para solucionar problemas. Argumenta también que, en la denominada Sociedad de la Información, será necesario que los archivistas amplíen su formación académica en nuevas áreas como, la planeación estratégica, dinámica organizacional y técnicas de gestión documental, calidad, innovación tecnológica, entre otras.

Por su parte, Alberch Fugueras (2003) señala que “el reconocimiento del papel que pueden tener los archivos en el marco de la denominada Sociedad de la Información es un hecho aún bastante reciente que se empieza a tomar en consideración junto con el esfuerzo desplegado por el colectivo profesional. Estos profesionales se han encargado de implantar políticas de gestión de documentos, introducir las tecnologías de la información y comunicación en el tratamiento documental, facilitar el acceso de todos los ciudadanos a la información y promover una mejora efectiva de la información de los profesionales”

Respecto a los modelos educativos en diferentes países en el ámbito que nos ocupa (Continente Americano), en Ramos F. (2014) el doctor Castillo Fonseca expone lo siguiente:

En América Latina, el futuro “apunta hacia un archivista gestor de información en su conjunto y hacia un especialista por la función que desempeña en el entorno informativo y no tanto por el tipo de centro en que realiza su trabajo” Por ello el profesional de los archivos debe formarse en escuelas universitarias de archivística o archivología, en cuyos planes de estudios se contenga un troco multidisciplinar común con la bibliotecología, la documentación, la historia,

la administración, la informática y el derecho, y no al revés, como sucede en algunos programas ofrecidos en este ámbito.

Se resalta, además, que los programas de formación archivística han trascendido la formación técnica y tecnológica, y han empezado a potenciar la investigación formativa como estrategia de fortalecimiento académico para la consolidación del perfil profesional y la generación de nuevos conocimientos en el área.

En América del Norte, la teoría de Information Science, nace en Estados Unidos, y su primera definición surge de las conferencias celebradas en 1961 y 1962, en el Georgia Institute of Technology. El autor Borko la define como una “ciencia interdisciplinaria que investiga las propiedades y comportamiento de la información, las fuerzas que gobiernan el flujo y uso de la información, y las técnicas, manuales y mecánicas del proceso informativo para el más eficaz almacenamiento, recuperación y diseminación”. Su argumento principal es considerar a la información como un recurso importante en los objetivos de una organización, es decir, si una organización cuenta con recursos tangibles como el capital, los materiales, las maquinas, entre otros y además con recursos intangibles como la imagen de la marca, la habilidad tecnológica, dominio de los canales de distribución y comunicación, entre otros, por ende, el éxito depende de cómo administre estos recursos.

**Tendencias Internacionales en la formación archivística.** Se aprecian diferentes enfoques en torno a su evolución desde el siglo XIX, ello con base en los aportes de diferentes teóricos de esta área específica del saber. Según Álvarez Álvarez (2007), el siglo XVI es el que marca el inicio de la educación archivística en el mundo, con la fundación de la Escuela Alemana para Funcionarios, que orientaba la formación archivística con estudios de la paleografía, el derecho, la historia y la diplomática.

Así también, Couture (2002) plantea tres grandes periodos: El primero, va de 1821 a 1974, en el que la formación estuvo marcada por las necesidades de la investigación histórica y por la gestión de documentos, orientada sobre todo a apoyar a las administraciones públicas y privadas. El segundo, desde 1974 hasta 1989, definido por el interés de organismos internacionales de unificar los estudios de archivística y bibliotecología, por considerarlas disciplinas de una misma ciencia: La información. El tercero de 1990 al 2000, período caracterizado por una importante resignificación de los archivos para la sociedad y la cultura y, por consiguiente, por la formación en archivística; este último periodo integrará las dos corrientes archivísticas consolidadas en la primera fase: la histórica y la administrativa.

Por su parte, Araya Ramírez, Córdoba Roldán, & Jaén García (2015), según la periodización que hace Couture exponen lo siguiente:

La primera fase dura siglo y medio, tiempo en el cual la archivística logra consolidarse como ciencia. Así, pasa de una formación orientada exclusivamente a hacer accesibles los documentos para la investigación histórica, con base en el principio de procedencia, para transformarse en la primera mitad del siglo XX en una formación dirigida a administrar grandes acumulaciones de documentos creados principalmente por las instituciones públicas, fundamentada ya no solo en el principio de procedencia, sino también en el del ciclo de vida de los documentos. Esta etapa concluye con un contenido teórico significativo y una producción bibliográfica importante que contribuye con la cientificidad de la archivística, su inclusión como carrera en las universidades y el fortalecimiento o la creación de organismos internacionales dedicados al desarrollo de la investigación en materia de información. Las dos fases siguientes, duran muy poco en relación con la primera.

La segunda fase se extiende quince años, tiempo durante el cual se incrementa la creación de centros de enseñanza, en tanto solo algunos siguen el esquema de unificación de la archivística y la bibliotecología.

La tercera y última, dura una década, tiempo suficiente para que la archivística de un giro significativo impulsado por tres circunstancias: la aceptación por parte de la comunidad archivística mundial del concepto de archivística integrada, fundamentado en el principio del ciclo de vida de los documentos; el reconocimiento de los archivos como garantes de la rendición de cuentas y la transparencia en las instituciones, para hacer posible que los ciudadanos tengan acceso a los documentos y la información pública que contienen; y el asentamiento de un nuevo modelo de producción basado en las tecnologías de la información, la comunicación y el desarrollo de nuevos sectores. Tal panorama hace que la archivística busque nuevas metodologías y la colaboración de otras ciencias afines para enfrentar este viraje; de ahí la sentida necesidad de incorporar en sus modelos formativos determinadas teorías y métodos de otros campos del saber, como la bibliotecología, la administración, la historia y la informática.

De otro lado, Blanco Rivera (2016) en su artículo “El Desarrollo de la Formación Archivística en Estados Unidos”, indica que en dicho ámbito el desarrollo histórico se puede dividir en tres fases principales: La primera (finales de siglo XIX a finales de la década de 1960), refleja los inicios de la formación archivística en EEUU. La segunda (finales de la década del 60 a mediados de la década del 90), muestra el desarrollo y aumento de currículos de archivística y la integración de profesores de archivística en programas de bibliotecología y ciencias de la información. La tercera (mediados de la década del 90 hasta el presente), manifiesta la convergencia de la archivística con otras áreas dentro de las ciencias de la información, además de la diversificación de las líneas de

investigación. El autor expone, además, que estas fases ponen en perspectiva la responsabilidad dual de la formación archivística: por una parte, el estudio y análisis de los fundamentos teóricos e históricos de la archivística, y por otra, el preparar a archivistas para enfrentar las tendencias actuales en las tecnologías de la información. (p. 17-35).

## 4. MARCO TEÓRICO

Según Giraldo Lopera (2009), la Archivística, como área del conocimiento es uno de los temas de estudio que más preocupan a los investigadores de esta disciplina. Al respecto, la teórica canadiense Couture (2002) expone que la situación de la archivística en el mundo contemporáneo, el lugar que ocupa en la sociedad, su caracterización frente a otras disciplinas, las exigencias del campo laboral, son temas frecuentes de investigación que, además, se constituyen en preguntas fundamentales para el futuro de la disciplina. La formación profesional, tanto inicial como continua, de los archivistas, también es objeto de constante reflexión. El resultado de las pesquisas se ve reflejado en la abundante producción teórica editada en los últimos años: manuales de archivística, manuales de gestión de documentos, textos básicos sobre procesos archivísticos, entre otros.

En 1992, el Consejo Internacional de Archivos, a través de su sección para la enseñanza de la archivística, presentó *El repertorio de escuelas y de cursos de formación profesional de archivistas*. Según el estudio, la formación de los archivistas ha estado ligada a intereses particulares, de tal manera que la tradición educativa en esta materia difiere de un país a otro. Así, por ejemplo, en América las diferencias son sustanciales entre Estados Unidos y el resto del continente, puesto que, en países como Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México o Venezuela, se han incorporado estudios de archivística a nivel universitario, mientras que en Estados Unidos los cursos de Archivística se ofrecen dentro de los planes de estudio de bibliotecología y documentación.

La enseñanza sistemática de la archivística en América Latina comienza a partir de la década de los años cincuenta del siglo XX. En general, ha sido muy diversa en cuanto a las instituciones que la ofrecen, títulos que otorgan, condiciones de

ingreso, planes y programas de estudio, duración, métodos de enseñanza, personal docente. En cuanto a los cursos de formación técnica, por lo general son organizados por las asociaciones de archivistas, los archivos públicos y privados, las entidades que custodian y divulgan el patrimonio cultural, instituciones preocupadas por la cualificación del personal a cargo.

Concretamente en el caso colombiano las primeras iniciativas de formación se dan en la década de los años setenta, en la Universidad de la Salle, con la creación del Departamento de Bibliotecología y Archivística, programa que combina la enseñanza de ambas disciplinas; posteriormente, la Universidad del Quindío y la Pontificia Universidad Javeriana comienzan a ofrecer algunas asignaturas sobre archivos en sus programas de Ciencia de la Información.

Así también, en el año 2004, se aprueba el inicio de la enseñanza de la Tecnología en Archivística, en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia y empieza a ofertarse en la sede central de Medellín y en la seccional del Carmen de Viboral en el año de 2005. En 2013, se aprueba la profesionalización del programa de Archivística, y en el segundo semestre de dicho año se empieza a impartir formación de orden profesional en este campo específico del saber.

#### **4.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS ARCHIVOS**

**Los Inicios.** En relación con la historia de los archivos, Mundet (2014) expone que han sido concebidos de muy diversas maneras: su existencia se justificaba en la Antigüedad, en la necesidad de los gobiernos de fundamentar sus actuaciones en documentos escritos. Alrededor del siglo VII a.C., en Egipto y Nínive, se conservaban en el palacio de Asurbanipal, numerosas tablillas de escritura cuneiforme, que constituían depósitos de documentos. En Grecia, el Archeion en

Atenas y el Metroon en Cybele, y en Roma el tabularium, serían las primeras formas de verdaderos archivos, dispuestos de manera ordenada y sistemática para la consulta de los ciudadanos, lo que implantaba ya el concepto de archivo público. Según Alberch Fugueras (2003) esta época es considerada como la de los “archivos de los palacios”.

**Edad Media.** En esta etapa los grandes cambios en la vida política y social ocasionaron la desaparición de la noción de archivo público que había dominado buena parte de la vida en las ciudades griegas y romanas; además, durante este periodo, el sistema probatorio germánico dio supremacía al testimonio oral sobre el registro escrito, lo que tuvo serias implicaciones para los archivos, desde una pérdida considerable de los documentos hasta la desaparición parcial o total de algunos archivos de esa época, que es conocida como la de los cartularios, por la práctica de la transcripción de documentos originales por motivos de seguridad, o su sustitución en cartularios. Época que otros autores prefieren denominar como la de los “tesoros documentales”, ya que estos manuscritos eran conservados habitualmente con otros objetos de gran valor en las tesorerías de los Estados. Sólo algunas instituciones religiosas, como monasterios y cofradías, tuvieron especial cuidado en conservar sus documentos y archivos, cuidado que ha permitido la reconstrucción histórica de buena parte de esta época.

Continuando con la línea del tiempo elaborada por , Mundet (2014), a partir del siglo XII, con la codificación bizantina del método romano para resolver no sólo las cuestiones jurídicas sino también las religiosas, sociales, económicas y administrativas en Europa (El Digesto, de Justiniano), renace el derecho romano y recobra primacía el documento escrito, lo que les otorga a los archivos representación en la esfera pública, generalmente personificada por la Iglesia, heredera de la tradición romana. Simultáneamente aparecen en Europa colecciones documentales familiares y privadas, con el ánimo de conservar cartas,

títulos y juramentos de fidelidad y vasallaje, que sustentarían y convertirían los archivos en importantes fuentes para el derecho.

**En los Albores del Renacimiento.** En el siglo XV, con el uso generalizado del papel y la aparición de la imprenta, se constituye una cultura escrita que favorecería la producción de grandes volúmenes de documentos que necesitaban ser custodiados, administrados y organizados para la consulta, principalmente de los Estados. Con este fin se crean los archivos nacionales y se adopta el formato código de los sistemas de clasificación de las bibliotecas para su organización; en este momento aparece la figura del notario o escribano público, quien, como conecedor de la legislación, daba fe de la autenticidad de los documentos. Para este siglo, la organización de los archivos fue adquiriendo herramientas más especializadas para la clasificación y la descripción de los documentos, como las guías y los índices, y se empezaron a expedir leyes que cobijaran y regularan esta actividad, como es el caso del Reglamento para el Gobierno del Archivo de Simancas, en España.

**El siglo de las luces o de la Revolución Francesa.** , Mundet (2014) explica, que la Revolución Francesa y la instauración del estado social de derecho, les dan a los archivos un mayor grado de importancia en la reclamación de los derechos públicos de los ciudadanos, instituyendo entonces la figura de archivero, aunque esta estuviese todavía en manos de los notarios o secretarios.

Desde el siglo XVI y hasta principios del XIX, los archivos son concebidos como instrumentos jurídicos y políticos al servicio de una administración basada en el conocimiento de los eruditos, quienes estaban relacionados con los círculos de poder, por lo que este período es denominado como la época de los archivos como arsenales de autoridad. Sin embargo, según Álvarez Álvarez (2007) es el siglo XVI el que marca el inicio de la educación archivística en el mundo, con la fundación de la Escuela Alemana para Funcionarios. En esto tuvo mucho que ver el surgimiento del Estado moderno y su preocupación por reunir su documentación

en archivos nacionales, lo que permitiría desarrollar una gran tradición documental y archivística en países como Francia, Italia, Alemania, Bélgica, España, entre otros.

**Siglo XIX Consolidación de Principios Teóricos Archivísticos.** Es en el siglo XIX que tiene lugar la mayor revolución de la teoría archivística, con base en la consolidación de los principios teóricos como nueva forma de clasificación y organización de archivos.

Es así como en 1841, el francés Natalis de Wailly enuncia por primera vez el “principio de respeto a los fondos o principio de procedencia”, que establecía que los documentos provenientes de una determinada administración, establecimiento o persona natural, no se debían mezclar entre sí. Por su parte (Martín-Pozuelo Campillos, 1996) indica que este principio abarca una doble dimensión de los archivos: el respeto a la estructura o fondos archivísticos y la consideración al orden natural u original. A la vez, apareció en Europa una corriente que establece la archivística científicamente como ciencia auxiliar de la investigación histórica, dedicada al estudio de la fuente y su naturaleza, por lo que se implantaron en algunas universidades los primeros planes de estudios en relación a la archivística y los archivos. Este siglo para los archivos es reconocido como los laboratorios de la historia.

**Siglo XX Nuevos Desafíos.** Giraldo Lopera (2009) sustenta que posteriormente, en el siglo XX el conocimiento de la conservación y organización de los documentos, así como de la legislación pública, se extiende al campo de la administración, como respuesta a la complejidad burocrática y la expansión económica y tecnológica de las grandes administraciones en los EE.UU. A partir de 1947 se empieza a hablar de la gestión documental (record management), y dentro de ella del ciclo vital del documento: controlar el documento desde que nace hasta que deje de ser útil o se decida conservarlo. La gestión documental se convierte en una corriente anglosajona que para muchos constituye por sí sola

una “disciplina cuya importancia reside en la radical división entre la primera edad de los documentos, con un valor eminentemente administrativo, y su estadio final, donde éste se sustituye por un valor histórico” (Martín-Pozuelo Campillos, 1996).

Y es en los años cincuenta del siglo XX, con la creación del Consejo Internacional de Archivos (CIA), que se da dentro de la comunidad archivística internacional una amplia discusión teórica sobre los objetivos y funciones de los archivos nacionales, en relación además con la manera de enfrentar la explosión documental y el creciente volumen de la información. El CIA<sup>3</sup> es una organización creada para promover la cooperación, la investigación y el desarrollo internacionales en todos los campos relacionados con los archivos, tiene su sede en París- Francia, está regido por una Asamblea general y es administrado por un Comité ejecutivo. Este organismo ejerce como ente armonizador y regulador de la normativa archivística entre los países que lo conforman, ofreciendo además asesoría y soluciones profesionales en esta área, que permiten el surgimiento y posicionamiento de la profesión.

La Asociación Latinoamericana de Archivos –ALA- surge años más tarde que el CIA y contribuye en la adopción de políticas archivísticas modernas para los países de la región. Esta Asociación Es un organismo público cuyos objetivos y funciones están orientadas a la promulgación, regulación, estandarización, respeto y valoración de la labor archivística, desarrollando funciones inherentes a estos aspectos, además, genera espacios de cooperación, colaboración y de toma de conciencia respecto a su relevancia.

**Siglo XXI La Archivística, Ámbito del Saber Interdisciplinario.** En torno al desarrollo de la Archivística para el siglo XXI, Cabezas Bolaños (2000) explica que los cambiantes sistemas de información de la actualidad y el desarrollo de las

---

<sup>3</sup> ICA International Council on Archives. Paris: recuperado de <https://www.ica.org/en/espa%C3%B1ol>

tecnologías han obligado a la archivística a pensarse como una ciencia interdisciplinaria que debe tener en cuenta las demandas de información del usuario, considerando que el archivista interactúa con personas, lugares, circunstancias y actividades, y que debe contribuir a la generación, procesamiento y acceso al conocimiento en la nueva sociedad de la información

## **4.2 ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE INTERVIENEN**

Como organismos internacionales reconocidos en el ámbito archivístico se identifican: El Consejo Internacional de Archivos (CIA), la Asociación Latinoamericana de Archivos –ALA-, también la Federación Internacional de Información y Documentación (FID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (Unesco); entes que patrocinan la investigación en cada una de las disciplinas e impulsan programas de formación en el ámbito mundial.

En el ejercicio de sus funciones el CIA emite dos tipos de publicaciones: El ICA, Flash con periodicidad cuatrimestral y la revista profesional “Comma” cada seis meses, documentos a los cuales desde 2010 solo tienen acceso sus afiliados; también lleva a cabo un congreso internacional cada año, ello en asocio con la ALA. El último congreso fue realizado en Seúl, Corea del Sur, entre el 5 y el 10 de septiembre de 2016, consideró el tema de "Archivos, Armonía y Amistad"; el próximo está programado en la ciudad de México, entre el 27-29 de noviembre de 2017, con el tema “Archivo, Ciudadanía e Interculturalismo”.

El Congreso Internacional de ICA se convierte en el principal evento internacional para la comunidad de administración de archivos y registros en todo el mundo. El tema principal del evento realizado en 2016 fue "Archivos, Armonía y Amistad: asegurar la sensibilidad cultural, la justicia y la cooperación en un mundo

globalizado". Los tópicos desarrollados incluyeron: la naturaleza cambiante del mantenimiento de registros en la era digital; oportunidades de cooperación dentro y fuera del medio de archivo; diversidad y armonía entre las culturas y las sociedades de archivo; los usos y el papel de los archivos en el apoyo a la verdad, la justicia y la reconciliación; archivos coreanos y gestión de registros; nuevos profesionales; celebración de los logros de la red de ICA desde 2012, además, oportunidades para la armonía y la amistad en el mundo de los archivos globales. Se destacaron además los logros de los archivos nacionales del mundo.

A través de los congresos, los miembros de ICA demuestran año tras año su entusiasmo por estos temas y por la oportunidad de reunirse y debatir asuntos profesionales de actualidad con la red internacional de archivos.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se aplicó investigación de tipo descriptivo, la cual según Tamayo (2004) “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente” (p. 35). Por otro lado, Sabino (1992) indica “La investigación de tipo descriptivo trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada”. (p.51).

También son llamadas investigaciones diagnósticas y consisten fundamentalmente en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. A través de esta investigación se tiene como resultado la descripción de la realidad que se encontró, luego de rastrear las tendencias en las denominaciones de los programas profesionales en Archivística en el Continente Americano.

## **5.2 MÉTODO**

Investigación Documental. Según Baena (2014) “La investigación documental es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documentos. Entendamos por documento como refiere Maurice Duverger todo aquello donde ha dejado huella el hombre en su paso por el planeta.” (p. 12). Por su parte, Garza Mercado (1967) presenta una definición más específica de la investigación documental. Este autor considera que ésta técnica “...se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información..., registros en forma de manuscritos e impresos,”. (p.8).

De otro lado, Franklin Fincowsky (1998) define la investigación documental aplicada a la organización de empresas como una técnica de investigación en la que “se deben seleccionar y analizar aquellos escritos que contienen datos de interés relacionados con el estudio...,” (p. 167).

Las definiciones enunciadas coinciden en que la investigación documental es una técnica que permite obtener documentos nuevos en los que es posible describir, explicar, analizar, comparar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información. Es así como se buscó indagar a través de las diferentes fuentes documentales citadas en el ítem 5.4 de este documento, las universidades de América que ofrecen programas de formación profesional en Archivística.

## **5.3 ENFOQUE**

Cualitativo. Los autores Blasco & Pérez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e

interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes. En el caso concreto de esta investigación se utilizaron cuestionarios, entrevistas y estudios de casos inherentes al tema de investigación.

Por otra parte, Taylor & Bogdan (2002), citados por Blasco & Pérez (2007), al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

Este enfoque es aplicado en las ciencias sociales y humanas, empleando técnicas de recolección de información que buscan explorar una realidad. En el contenido de este proyecto, dicha realidad consiste en las tendencias de las denominaciones asignadas a los programas de formación profesional en Archivística, intentando entenderla desde su propio contexto, es decir, desde las diferentes universidades que conforman la muestra de la investigación y que se ubican en el marco del continente americano.

#### **5.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y FUENTES DOCUMENTALES**

Revisión Documental. Permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer

semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados. (Valencia López, 2015).

Es así como se exploró a través de fuentes documentales físicas, electrónicas y digitales, las universidades del continente americano que ofertan programas de formación profesional cuyo objeto de estudio son los archivos, asimismo, las investigaciones o estudios inherentes al tema existentes en bases de datos académicas.

## **5.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Base de datos. Se establecieron categorías de acuerdo con las diferentes temáticas que se exploraron en el proceso investigativo, instrumento que facilitó la consolidación de los datos principales de los programas identificados, su procedencia o fuente.

Fichas de Resumen. Se elaboraron para registrar información simplificada, de manera que facilitaron la identificación contenidos.

Entrevista. Se realizaron entrevistas con algunos expertos en Archivística que poseen vínculo con reconocidas universidades colombianas.

Cuestionarios. Se elaboraron cuestionarios como guía para la realización de entrevistas.

## 5.6 CRITERIOS PARA CONFORMAR LA MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

Para la identificación de tendencias en las denominaciones de la formación profesional Archivística en el Continente Americano, se determinaron como criterios los siguientes:

1. Elemento muestral: programas de formación profesional en Archivística.
2. Población objetivo: universidades que impartan formación profesional en Archivística en el continente americano.
3. Unidad muestral: programas de formación profesional en Archivística cuya duración sea de ocho semestres en adelante.
4. Alcance: Continente americano
5. Tiempo: 2017-2
6. Tipo de muestreo: aleatorio estratificado.

El tipo de muestreo estratificado es el que más se ajusta al objeto de este estudio, toda vez que según definiciones académicas<sup>4</sup> simplifica los procesos y suele reducir el error muestral para un tamaño dado de la muestra. Este consiste en considerar categorías típicas diferentes entre sí que poseen gran homogeneidad respecto a alguna característica; en esta investigación se trata de cada uno de los países que integran el continente americano. Lo que se pretendió con este tipo de muestreo fue asegurarse de que todos los países estuvieran representados adecuadamente en la muestra. Es de anotar que cada estrato funciona independientemente, pudiendo aplicarse dentro de ellos el muestreo aleatorio simple o el estratificado para elegir los elementos concretos que formarán parte de la muestra.

---

<sup>4</sup> Recuperado de <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elmuestrero.pdf>

## 6. RESULTADOS

Una vez exploradas las fuentes documentales descritas en el numeral 5.4 de este documento, en relación con los lineamientos del numeral 5.6 “Criterios para Conformar la Muestra de la Investigación” se obtienen los datos que de manera detallada se relacionan en el Anexo 1 “Matriz de datos”, de los cuales se extraen los siguientes resultados, según los objetivos específicos que fueron planteados para lograr el general:

### 6.1 OBJETIVO ESPECÍFICO UNO

**Universidades de América que ofrecen programas de formación profesional en Archivística y su respectiva denominación.** Después de explorar los 35 países que integran el continente americano, se conformó una muestra de 17 universidades que ofertan programas de formación profesional en Archivística en diez diferentes países, así: Ver tabla 1.

País	Ciudad	Universidad	Denominación
Argentina	Córdoba	Universidad Nacional	Archivología
Brasil	Brasilia D.F.	Universidad de Brasilia	Arquivologia
Brasil	Londrina/ Paraná	Universidad Estadual de Londrina	Arquivologia
Brasil	Rio de Janeiro	Universidad de Rio de Janeiro	Arquivologia
Brasil	Rio Grande do Sul	Universidad Federal de Santa María -UFSM-	Arquivologia
Brasil	Sao Paulo/ Campinas	Pontificia Universidad Católica de Campinas -PUC Campinas-	Gestão Da Informação
Colombia	Medellín	Universidad de Antioquia	Archivística

<b>País</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Universidad</b>	<b>Denominación</b>
<b>Costa Rica</b>	San José	Universidad de Costa Rica	Licenciatura en Archivística
<b>Estados Unidos</b>	College Park, Maryland	University of Maryland	Licenciatura en Ciencias de la Información
<b>México</b>	Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-	Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental
<b>México</b>	Ciudad de México	Instituto Politécnico Nacional	Licenciatura en Archivonomía
<b>México</b>	San Luis de Potosí	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí	Licenciatura en Gestión Documental y Archivística
<b>México</b>	San Luis de Potosí	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí	Licenciatura en Gestión de la Información
<b>Nicaragua</b>	Managua	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	Gestión de la Información
<b>Perú</b>	Lima	Universidad Católica Sedes Sapientiae -UCSS-	Archivística y Gestión Documental
<b>Uruguay</b>	Montevideo	Universidad de la República	Licenciatura en Archivología
<b>Venezuela</b>	Caracas	Universidad Central de Venezuela	Archivología

**Tabla 1. Universidades de América que ofrecen programas de formación profesional en Archivística.**

El país que se identifica con mayor oferta de formación profesional en Archivística es Brasil, donde se brindan 5 de los 17 programas hallados, lo cual equivale al 29,41% de la muestra; lo sigue México con la oferta de 4 programas (23,53%), mientras que en los demás se encontró solo una oferta por país (5,88%). Ver gráfico 1.

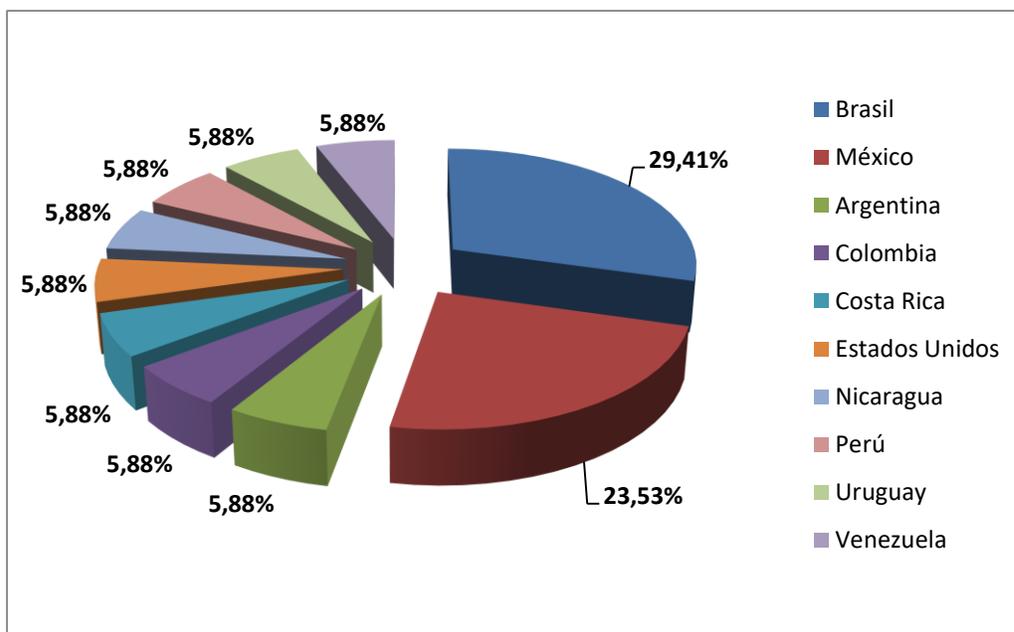


Gráfico 1. Porcentaje de programas por países

En los resultados obtenidos se observa que la denominación «**Archivología**» es la que más se otorga a la formación archivística, en las universidades de América que conforman la muestra de la investigación, seguida de la denominación de Gestión de la Información. Ver tabla 2.

Denominación	Cantidad	Porcentaje
Archivología	6	35,3%
Gestión de la Información	2	11,76%
Archivística	1	5,88%
Archivística y Gestión Documental	1	5,88%
Licenciatura en Archivística	1	5,88%

<b>Denominación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Licenciatura en Archivología	1	5,88%
Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental	1	5,88%
Licenciatura en Archivonomía	1	5,88%
Licenciatura en Ciencias de la Información	1	5,88%
Licenciatura en Gestión de la Información	1	5,88%
Licenciatura en Gestión Documental y Archivística	1	5,88%

**Tabla 2. Denominaciones de los programas explorados**

Se observa además que 7 de los 17 programas ofrecidos, es decir, el 41,18%, encabezan su denominación con la titulación de licenciaturas, de acuerdo con la información que se presenta en la Tabla 3.

<b>Denominación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Licenciatura en Archivística	1	5,88%
Licenciatura en Archivología	1	5,88%
Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental	1	5,88%
Licenciatura en Archivonomía	1	5,88%
Licenciatura en Ciencias de la Información	1	5,88%
Licenciatura en Gestión de la Información	1	5,88%
Licenciatura en Gestión Documental y Archivística	1	5,88%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>41,18%</b>

**Tabla 3. Tendencias denominaciones**

Se halló también, que de las 17 universidades exploradas sólo una es privada, las demás son de carácter público (94,12%), la universidad de carácter privado es la Pontificia Universidad Católica de Campinas -PUC Campinas-, de Sao Paulo, Brasil.

De acuerdo con los resultados de la muestra, la tendencia que más prima en relación con la duración de la formación profesional en Archivística en América es de 8 semestres. Ver Tabla 4.

No. Semestres	No. Universidades	Porcentaje
8	9	52,94%
9	1	5,88%
10	7	41,18%
	<b>17</b>	<b>100%</b>

Tabla 4. Tendencia duración programa.

Los programas cuya duración es de ocho semestres son los siguientes, de acuerdo con la información que se suministra en la Tabla 5.

Denominación	Universidad	País	Ciudad
Archivología	Universidad Estadual de Londrina	Brasil	Londrina/ Paraná
Archivología	Universidad de Rio de Janeiro	Brasil	Rio de Janeiro
Gestión de la Información	Pontificia Universidad Católica de Campinas - PUC Campinas-	Brasil	Sao Paulo/ Campinas
Archivística	Universidad de Antioquia	Colombia	Medellín
Licenciatura en Ciencias de la Información	University of Maryland	Estados Unidos	College Park, Maryland
Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental	Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM-	México	Ciudad de México
Licenciatura en Gestión Documental y Archivística	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí	México	San Luis de Potosí

Denominación	Universidad	País	Ciudad
Licenciatura en Gestión de la Información	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí	México	San Luis de Potosí
Licenciatura en Archivología	Universidad de la República	Uruguay	Montevideo

**Tabla 5. Programas con duración de ocho semestres.**

La tendencia en relación con las facultades y/o escuelas a las cuales se encuentran adscritos los programas de formación profesional en Archivística es: Facultad Humanidades/ Escuelas de Bibliotecología y/o Archivología. Ver Tabla 6.

Facultad/ Escuela	Cantidad	Porcentaje
Facultad de Humanidades/ Escuelas de Bibliotecología y/o Archivología	5	29,41%
Facultad de Ciencias de la Información/ Escuela Ciencias de la Información	4	23,53%
Escuelas de Bibliotecología y/o Archivología	2	11,76%
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas	1	5,88%
Facultad de Ciencias Sociales/ Escuela de Historia	1	5,88%
Centro de Educación, Comunicación, Artes - CECA-	1	5,88%
Departamento de Documentación	1	5,88%
Facultad de Información y Comunicación	1	5,88%
No se identifica	1	5,88%

**Tabla 6. Facultades y/o Escuelas a las que pertenecen los programas**

La oferta de formación pos gradual en las universidades que conforman la muestra según la Tabla 7 es la siguiente:

<b>Países</b>	<b>Universidad</b>	<b>Formación Pos gradual</b>
<b>Argentina</b>	Universidad Nacional de Córdoba	Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Especialización en Enseñanza de las Ciencias Sociales con mención en Historia, Geografía y Formación Ética y Ciudadana. Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas.
<b>Brasil</b>	Universidad de Brasilia	Maestría y Doctorado en Ciencias de la Información.
<b>Brasil</b>	Universidad Estadual de Londrina	Masters en Ciencia de la Información
<b>Brasil</b>	Universidad de Rio de Janeiro	Posgrado en Gestión de Documentos y Archivos.
<b>Brasil</b>	Universidad Federal de Santa María -UFSM-	Posgrado en Ciencias Sociales Posgrado en Comunicación. Posgrado en Administración. Posgrado en Patrimonio Cultural.
<b>Brasil</b>	Pontificia Universidad Católica de Campinas -PUC Campinas-	Especialización en Innovación Digital
<b>Colombia</b>	Universidad de Antioquia	Especialización en Edición de Publicaciones. Especialización en Gerencia de Servicios de Información. Maestría en Ciencia de la información.
<b>Costa Rica</b>	Universidad de Costa Rica	Posgrado en Administración Pública, Bibliotecología y estudios de la Información, Posgrado en Administración y Dirección de Empresas, entre otros.
<b>Estados Unidos</b>	University of Maryland	Maestría en Gestión de la Información -MIM- Maestría en Biblioteconomía y Ciencias de la Información

<b>Países</b>	<b>Universidad</b>	<b>Formación Pos gradual</b>
<b>México</b>	Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-	Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información, entre otras.
<b>México</b>	Instituto Politécnico Nacional	Especialización en Gestión Estratégica de la Innovación, Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, Doctorado en Ciencias Administrativas.
<b>México</b>	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí	Maestría en Ciencias de la Información Documental
<b>Nicaragua</b>	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	Maestría en Antropología y Liderazgo social. Maestría en Estudios Históricos Latinoamericanos y del Caribe.
<b>Perú</b>	Universidad Católica Sedes Sapientiae -UCSS-	Maestrías en: Administración Pública, Estudios Culturales, Gerencia Social, entre otras.

Tabla 7. Oferta de formación posgraduada en las universidades que conforman la muestra.

En el proceso de exploración se halló además que en Canadá y Estados Unidos prevalece la oferta de formación técnica, tecnológica, diplomados, cursos, y diversas Maestrías en Archivística; solo se halló un programa de formación profesional en Archivística en la Universidad de Maryland Estados Unidos. A continuación, se registra la oferta de formación pos gradual en los países referidos: Ver Tabla 8.

<b>Países</b>	<b>Universidad</b>	<b>Formación Pos gradual</b>
<b>Canadá</b>	University of British Columbia	Master of Archival Studies (MAS) Master of Library and Information Studies (MLIS) Master of Library and Information Studies (MASLIS)
Estados Unidos	Rochester Institute of Technology (RIT)	Master De La Ciencia En Las Ciencias Y Tecnologías De La Información

<b>Países</b>	<b>Universidad</b>	<b>Formación Pos gradual</b>
Estados Unidos	Tennessee State University-EAST-	Master of Arts en Liberal Studies -MALS-
Estados Unidos	University of Texas at Austin	Maestría en Ciencias de la Información Maestría en ciencias en estudios de información.
Estados Unidos	University of Simmons	Master en Bibliotecología e Informática (MS): Concentración de administración de archivos.
Estados Unidos	University of Pittsburgh	Maestría en Biblioteconomía y Documentación (MLIS) Doctor en Filosofía en Biblioteconomía y Documentación.

**Tabla 8. Tendencia oferta de programas en Norte América.**

En Colombia, solo se identifica oferta de formación profesional en Archivística por parte de la Universidad de Antioquia, otras como La Salle, la Pontificia Universidad Javeriana, la Inpahu y la del Quindío, ofertan programas mixtos integrados por Ciencia de la Información, Sistemas de Información, Bibliotecología y/o documentación y Archivística. Ver Tabla 9.

<b>Ciudad</b>	<b>Universidad</b>	<b>Programa</b>
<b>Medellín</b>	Universidad de Antioquia	Archivística
<b>Bogotá</b>	Universidad La Salle	Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivista
<b>Bogotá</b>	Pontificia Universidad Javeriana	Ciencia de la información- Bibliotecología
<b>Bogotá</b>	Inpahu	Ciencia de la Información: Bibliotecología, documentación y archivística.
<b>Quindío</b>	Universidad del Quindío	Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística. (Virtual)

**Tabla 9. Tendencias formación Colombia**

## 6.2 OBJETIVO ESPECÍFICO DOS

**Ejes temáticos centrales en los que se enfocan los programas de formación profesional en Archivística en el Continente Americano.** De acuerdo con los programas académicos publicados para los programas que conforman la muestra y considerando además la ponencia realizada por el experto Carlos Ávila Araujo, doctor en Ciencias de la Información de la Universidad de Minas Gerais, en el tema “Fundamentos de las Disciplinas”, presentada en el Simposio “Coordenadas, trazos y caminos para Archivística y la Bibliotecología”, llevado a cabo el 19 de octubre de 2017 en el salón Humboldt del Jardín Botánico, con el liderazgo de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, se identifican como ejes o núcleos temáticos centrales los siguientes, de acuerdo con la Tabla 10:

Eje o Núcleo temático	Subcategorías o contenidos
Fundamentos históricos teórico-conceptuales y contexto de la disciplina y La profesión.	Introducción o Fundamentos de Archivos, Políticas nacionales e internacionales, historia de archivos, historia de las instituciones del territorio, introducción a la administración pública, Introducción a la formación ciudadana-archivos y sociedad, contexto social.
Gestión documental	Sistema Integral, clasificación documental, organización, almacenamiento y recuperación de información, archivos especiales, reprografía, conservación de documentos, descripción de archivos, soportes de la información, evaluación y valoración documental y de archivos electrónicos, selección documental, técnicas y procedimientos de preservación, restauración de documentos, estudios y formación de usuarios, servicios y productos archivísticos, difusión de servicios de archivo, patrimonio documental.
Administración de Procesos y sistemas archivísticos.	Administración de procesos, gerencia de recursos archivísticos, diagnóstico y planeación documental, procesos administrativos.

Eje o Núcleo temático	Subcategorías o contenidos
Legislación y normativa archivística	Normativa archivística: nacional e internacional.
Investigación en la ciencia de la información.	Ciencias de la información, principios y corrientes etimológicas de las ciencias sociales, investigación documental, métodos y metodología de investigación, seminario de investigación,
Documentación digital y aplicación de las TIC	Informática y TIC, automatización de archivos, análisis y diseño de sistemas de información, herramientas prácticas de la computación, bases de datos, gestión electrónica de documentos, gestión tecnológica.
Disciplinas complementarias	Ética, redacción o Habilidades comunicativas, Servicio social, gestión cultural, diplomática, paleografía, lenguajes documentales, comprensión de textos en latín, didáctica, estadística descriptiva y técnicas estadísticas, aseguramiento de la calidad, generación y gestión del conocimiento, nociones de contabilidad, lengua inglesa aplicada a las ciencias de la información, diseño y evaluación de proyectos, estrategias de mercadotecnia, cartografía histórica.

Tabla 10. Tendencias ejes o núcleos temáticos

Comparando los planes curriculares de los cuales se extrae esta información, se destaca que la Universidad Nacional Autónoma de México, imparte en sus ocho semestres el curso Inglés (ocho niveles); por su parte, en la universidad de Chile se destaca el curso “Evaluación de documentos” (valoración) el cual se ofrece en dos niveles I y II; en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) de México aplica el mismo hallazgo para el curso paleografía (dos niveles; finalmente, en el programa Archivística ofrecido por la Universidad de Antioquia se destaca que es el que posee mayor oferta de contenidos en el eje “Documentación digital y aplicación de las TIC”, aspecto de gran importancia en la era de la información y la revolución digital.

### 6.3 OBJETIVO ESPECÍFICO TRES

**Tendencias más relevantes en la formación y en el desempeño profesional archivístico en el Continente Americano.** Para la identificación de tendencias en la formación se tuvo como insumo ponencias que en torno al tema fueron realizadas por expertos internacionales que participaron en el Simposio “Coordenadas, trazos y caminos para Archivística y la Bibliotecología”, llevado a cabo el 19 de octubre de 2017 en el salón Humboldt del Jardín Botánico, con el liderazgo de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia; asimismo, encuestas puntuales realizadas a expertos. Para las tendencias en el desempeño profesional, se consultaron documentos de referencia que se encuentran citados en el marco conceptual y los perfiles ocupacionales publicados para los programas que integran la muestra y las encuestas aplicadas.

Las encuestas fueron realizadas a los expertos Johan Pirela Morillo, doctor en Ciencias Humanas de la Universidad de Zulia, Licenciado en Bibliotecología y Archivología, y Héctor Guillermo Alfaro López, doctor de estudios latinoamericanos de la UNAM. Las ponencias consideradas fueron realizadas por los citados Pirela Morillo y Alfaro López, además, Joel A. Blanco Rivera, doctor en estudios de archivo de la universidad de Pittsburgh, Jaime Ríos Ortega, doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM y Ariel Morán, candidato a doctor en Bibliotecología y Estudios de Información de la UNAM.

#### **A- Tendencias en la formación profesional.**

En relación con las tendencias más relevantes en la formación archivística, Pirela Morillo respondió en la entrevista que en su país son el *“Diseño de instrumentos archivísticos: tablas de retención y valoración documental, construcción de bancos terminológicos, cuadros de clasificación, elaboración de diagnósticos*

*documentales, planes operativos y estratégicos, diseño de planes institucionales de archivos (PINAR), Programas de Gestión Documental (PGD), métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa para la formulación y ejecución de proyectos de información y de interés cultural. Otras competencias son de carácter transversal o general tales como: comunicación, ética, identidad cultural, liderazgo: negociación y mediación, responsabilidad social y participación ciudadana.*” De otro lado, en su ponencia expuso lo que considera son los “Cinco Retos de la Formación”, así:

1. La incorporación de las tendencias de la Educación Superior. En donde refiere el Informe de la UNESCO (2009) *“La UNESCO y la Educación, la educación: un derecho humano.”*, también la necesidad de que se realice un tránsito o migración de la responsabilidad social universitaria a la creación del valor social comparativo, garantizar acceso, calidad y equidad; internacionalización, cooperación académica, aprendizaje, investigación e innovación.
2. Articulación con los objetivos de desarrollo sostenible –Educación de Calidad-. En este aspecto enuncia como necesario desarrollar competencias para el emprendimiento, ampliar la cobertura y la formación docente sobre la base de la reconfiguración de los perfiles académicos del profesorado.
3. Evaluación permanente, propuesta de nuevos perfiles y diversificación de ofertas formativas. Enuncia como aspectos clave los siguientes: el diálogo permanente con la sociedad, el monitoreo de tendencias, la definición de perfiles, evaluación permanente de posgrados en Bibliotecología y Archivística, la diversificación e identificación de perfiles.
4. Continuidad seguimiento y consolidación de redes de investigación sobre currículo y didáctica bibliotecológica y archivística. En reto considera los

siguientes aspectos: configuración de observatorios, construcción del saber curricular y la sistematización de experiencias.

5. Enfatizar permanentemente en la relación entre perfiles, ello desde lo institucional, en el enfoque formativo profesional y docente.

Por su parte, Alfaro López expresó en la entrevista que todo lo concerniente a la organización de la información es la base de la formación profesional archivística en México, enfatiza que allí se privilegian todos los procesos técnicos que tienen que ver con la organización de la información, a diferencia de la UdeA, que tiene elementos teóricos, conceptuales que apelan a elementos de filosofía, ética, entre otros que no son considerados en su país. Resalta además como tendencia el enfoque de formación de carácter participativo social, con visión humanística de los programas Archivística y Bibliotecología de la EIB, concluyendo que la combinación de lo humano con lo social es una tendencia esencial en la formación de bibliotecólogos y archivistas.

De Alfaro López (2017), se resaltan las siguientes precisiones: *“La universidad nace para formar no sólo profesionales sino para crear un proceso civilizatorio que nos hace mejores, individuos humanizados que están identificados con la sociedad.”*, indicó además que es necesario construir teoría para ver más allá de las necesidades, realizando un cruce de la ciencia social con la humana, donde estén presentes las dimensión social y humana haciendo uso de la técnica, pues finalmente “El plus” del archivista es que hace parte de diferentes ciencias, lo que lo hace interdisciplinar. En relación con la importante y amplia historia intelectual de la archivística, indica que *“Es necesario construir una nueva teoría que trascienda, que dé respuesta al desarrollo sin desconocer su tradición histórica.”*

De otro lado Blanco Rivera (2017) enunció cuatro fases paradigmáticas en la archivística:

1. La Archivística como Evidencia (siglo 1900 a 1930), el archivista como guardián imparcial de documentos.
2. La Archivística como Memoria (1930-1970), énfasis en la valoración documental.
3. La Archivística como Identidad (1970-2000), fortalecimiento de la identidad profesional del archivista y del rol social de los archivos.
4. La Archivística Comunitaria (en la actualidad), el archivista como agente social que fomenta procesos participativos en las practicas archivísticas; el archivo debe constituirse en un centro donde confluyan los conocimientos, la cultura y la sociedad.

Blanco Rivera (2017) concluyó que son responsabilidades de la formación archivística las siguientes: el estudio y análisis de fundamentos teóricos e históricos de la archivística, así como la función del archivista como agente social; preparar profesionales a enfrentar las tendencias.

Por su parte Ríos Ortega (2017) quien fundamentó su ponencia en la justicia social, resaltó que el profesional de la información está vinculado con dicho fin, así como con la reducción de brechas económicas, políticas, sociales, entre otras existentes, resolviendo problemas prácticos de información con valor social. Preciso que deben crearse circuitos de información para la transferencia de información social valiosa, para crear la memoria histórica de las comunidades, fomentar la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo y documentación de identidad y para desarrollar sistemas de información al servicio del ciudadano, pues la información es condición esencial para resolver las necesidades sociales.

Ríos Ortega concluye que el reto actual es formar profesionales con perspectiva de “Agente social”, con capacidad de interacción e intervención para operar a favor de la sociedad, en un mundo científico y tecnológico carente de justicia social por las brechas existentes. Indica además que un actor social está provisto de una ética profesional y necesita un dominio riguroso propio de su disciplina. Por otro lado, indica que el perfil docente para dichos profesionales es el siguiente:

- Un investigador con sensibilidad social, pensamiento analítico y creativo.
- Con capacidad de establecer conexiones e imprimir significado a las fuentes de información.
- Recursivo y con capacidad de salir de las aulas a espacios reales, indagar y utilizar nuevas fuentes y escenarios.
- Debe identificarse con el currículo de la Escuela, estar convencido de que su éxito está basado en el de los estudiantes.
- Debe centrarse más que en contenidos en la enseñanza de principios explicativos que permitan comprender los conocimientos científicos de la disciplina del conocimiento, que ayuden al estudiante a ver el mundo, para que pueda escoger e indagar otros enfoques.
- Trabajar con el estudiante los límites de verdad, pocos contenidos de los actuales pueden probar el valor de verdad con perspectiva crítica; al respecto sustenta que no hay pensamiento único, escuelas únicas ni maneras únicas de ver el mundo “Teme al hombre de un solo libro”, debe prevalecer el pluralismo orientativo, otros enfoques, otras escuelas.
- Impartir formación integral: conocimientos técnicos, humanos y sociales.
- Formación rigurosa en fundamentos teóricos.

Finalmente, Morán (2017) sustenta en su ponencia que es necesario combinar investigación teórica con práctica, ciencia y practicidad para que los productos de la investigación tengan aplicación; resalta que es necesario superar la fase disciplinar e indagar como incide la fundamentación en las prácticas profesionales.

## **B- Tendencias en el desempeño profesional.**

De acuerdo con los perfiles ocupacionales publicados para los programas que integran la muestra, se concluye que las tendencias en el desempeño profesional archivística son las siguientes:

- La administración, sistematización de información, servicios, consultoría, e investigación en Centros de Información y/o de documentación del sector público y privado.
- Administración de Archivos de entidades de gobierno en sus tres niveles, administración de archivos privados, Instituciones educativas, organismos no gubernamentales e internacionales.
- Administración de documentos. El profesional estará en capacidad de proponer, diseñar, dirigir, aplicar y evaluar políticas, sistemas, proyectos, servicios y procesos de calidad en el campo archivístico.
- Gestión integral del patrimonio documental. Respecto de lo cual podrá valorar, gestionar, difundir, conservar acervos documentales en instituciones públicas y privadas para la preservación de la memoria y el fortalecimiento de las identidades.
- Investigación. El archivista estará en capacidad de elaborar, proponer y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan al desarrollo de la disciplina archivística, en áreas como la epistemología, los procesos archivísticos y la aplicación de nuevas tecnologías para el desarrollo de la teoría y la práctica.
- Ejercicio libre de la profesión.

Por otro lado, en la entrevista Alfaro López indicó que en su país el bibliotecólogo tiene un amplio campo de acción, el problema es para el archivista, lo cual está en relación con el concepto que hay en México de los archivos y de cómo se les maneja, toda vez que están sumamente descuidados; hay mayor posicionamiento

de las bibliotecas mientras los archivos no cuentan con una imagen análoga, se les ve como simples bodegas o depósitos, abandonados y expuestos a la humedad del documento. En México se oferta el programa de formación profesional desde hace cinco años, la situación descrita genera desmotivación y deserción en los estudiantes, pero en el proceso de formación se hace énfasis en que son los nuevos profesionales quienes tienen el reto de cambiar este paradigma y como pioneros tienen que abrir este campo.

## 7. CONCLUSIONES

Para identificar las denominaciones que en la actualidad se otorgan a los programas de formación profesional Archivística en el Continente Americano y contribuir desde esta perspectiva al Proyecto de Innovación Curricular adelantado por la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, se establecieron tres objetivos específicos de los cuales se extraen las siguientes conclusiones:

**Objetivo Especifico uno.** Las universidades de América en las que se halló oferta de formación profesional en Archivística son:

- Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Universidad de Brasilia, Brasil.
- Universidad Estadual de Londrina, Brasil.
- Universidad de Rio de Janeiro, Brasil.
- Universidad Federal de Santa María -UFSM-, Rio Grande do Sul- Brasil.
- Pontificia Universidad Católica de Campinas -PUC-, Sao Paulo-Brasil.
- Universidad de Antioquia, Medellín- Colombia.
- Universidad de Costa Rica, San José- Costa Rica.
- Universidad de Maryland, Estados Unidos.
- Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-, Ciudad de México.
- Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México.
- Universidad Autónoma de San Luis de Potosí, San Luis de Potosí- México.
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua- Nicaragua.
- Universidad Católica Sedes Sapientiae -UCSS-, Lima- Perú.
- Universidad de la República, Montevideo- Uruguay.
- Universidad Central de Venezuela, Caracas-Venezuela.

El país que se identifica con mayor oferta de formación profesional en Archivística es Brasil, donde se ofrecen 5 de los 17 programas hallados, lo cual equivale al 29,41% de la muestra; lo sigue México con la oferta de 4 programas (23,53%), mientras que en los demás se encontró solo una oferta por país (5,88%).

La denominación prevalente en los programas de formación profesional en Archivística ofertados en las universidades del continente americano es «Archivología», la cual en el contexto colombiano se conoce como Archivística y es como se denomina al programa ofrecido por la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia.

**Objetivo específico dos.** Los ejes temáticos centrales ofrecidos en las universidades exploradas son:

- Fundamentos históricos teórico-conceptuales y contexto de la disciplina y La profesión.
- Gestión documental.
- Administración de Procesos y sistemas archivísticos.
- Legislación y normativa archivística.
- Investigación en la ciencia de la información.
- Documentación digital y aplicación de las TIC.
- Disciplinas complementarias.

Los ejes temáticos centrales identificados son similares a los ofertados por el programa que se imparte en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, y de los contenidos curriculares se identificaron como diferentes los siguientes:

- Introducción a la Administración Pública
- Lengua inglesa aplicada a las ciencias de la información
- Archivos especializados
- Paleografía
- Diplomática
- Nociones de contabilidad

**Objetivo específico tres.** Las tendencias más relevantes en la formación profesional archivística, identificadas con base en la investigación documental, así como en las dinámicas de exploración y acercamiento a la opinión de diferentes expertos, son las siguientes:

- El futuro de las profesiones de la ciencia de la información se está configurando en torno a procedimientos que se introducen como parte del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, así como también en las principales prioridades de instituciones que están interesadas en el desarrollo de procesos de investigación e innovación que generen un mayor grado de avance para la sociedad. Por tanto, se hace necesario introducir en los correspondientes planes de estudios contenidos que apunten a formar profesionales idóneos en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que contribuyan con la optimización no sólo de su desempeño, sino de la misma unidad de información que esté a su cargo. (Múnera Torres, 2010).
- Resulta pertinente introducir saberes que preparen a los profesionales de la bibliotecología y de la archivística para que generen acercamientos significativos con los usuarios, que trasciendan el proceso de transferencia de la información, lo cual se traduce en formar competencias de índole pedagógica que desarrollen sus habilidades como docentes y que puedan generar procesos

de enseñanza–aprendizaje con el colectivo de usuarios o clientes con quienes interactúen. (Múnera Torres, 2010).

- Se requiere formar a los nuevos bibliotecólogos y archivistas con capacidades de investigación que contribuyan con la cultura de cualificación permanente y se puedan convertir en profesionales que generen nuevo conocimiento, con base en procesos de observación y sistematización de la información asimilada dentro de sus mismas dinámicas de desempeño profesional. (Múnera Torres, 2010).
- Flexibilidad e innovación curricular. La primera se considera imprescindible para adaptarse a los cambios y necesidades sociales de hoy en día, y para lograrla se hace conveniente mencionar que, en el campo de la educación superior, la flexibilidad posee los siguientes ámbitos de desarrollo: académico, pedagógico y administrativo. (Ramos F., 2014).
- Enfoque en el Patrimonio Documental, que debe permear todas las actividades específicas de las disciplinas. (Ramos F., 2014).
- Atender conocimientos específicos para el tratamiento adecuado de los documentos de formato tradicional, tomando en cuenta aspectos de conservación y prevención de riesgos. (Ramos F., 2014).
- Formación de profesionales con los conocimientos básicos para el tratamiento de materiales tradicionales y en los nuevos soportes. Además, introducir como parte de la formación, la investigación sobre el comportamiento, caducidad y problemas de los nuevos formatos, pues muchos no están diseñados para perpetuar la información. (Ramos F., 2014).
- Responder a las nuevas responsabilidades que la sociedad le confiere al archivista: en materia de rendición de cuentas, acceso a la información, conservación de la memoria y la justicia social. Se debe repensar la formación

del profesional en archivística desde una perspectiva ética y deontológica con sentido social. (Ramos F., 2014).

- Incrementar el valor de la información, en lo que asumen un papel determinante los profesionales de las Ciencias de la Información, permitiendo que el consumidor optimice su proceso de búsqueda, evitando que se conviertan en “mercancías de información”. (Ramos F., 2014).
- En la denominada Sociedad de la Información, será necesario que los archivistas amplíen su formación académica en nuevas áreas como, la planeación estratégica, dinámica organizacional y técnicas de gestión documental, calidad, innovación tecnológica, entre otras. (Ramos F., 2014).
- En América Latina, el futuro “apunta hacia un archivista gestor de información en su conjunto y hacia un especialista por la función que desempeña en el entorno informativo y no tanto por el tipo de centro en que realiza su trabajo”. (Ramos F., 2014).
- El profesional de los archivos debe formarse en escuelas universitarias de archivística o archivología, en cuyos planes de estudios se contenga un troco multidisciplinar común con la bibliotecología, la documentación, la historia, la administración, la informática y el derecho. (Ramos F., 2014).
- Los programas de formación archivística deben trascender la formación técnica y tecnológica, y empezar a potenciar la investigación formativa como estrategia de fortalecimiento académico para la consolidación del perfil profesional y la generación de nuevos conocimientos en el área. (Ramos F., 2014).
- En América del Norte, el argumento principal es considerar a la información como un recurso importante en los objetivos de una organización. (Ramos F., 2014).

- Desarrollar competencias para el emprendimiento, ampliar la cobertura y la formación docente sobre la base de la reconfiguración de los perfiles académicos del profesorado. (Morillo, 2017).
- Evaluación permanente, propuesta de nuevos perfiles y diversificación de ofertas formativas. (Morillo, 2017).
- Continuidad seguimiento y consolidación de redes de investigación sobre currículo y didáctica bibliotecológica y archivística. (Morillo, 2017).
- Enfatizar permanentemente en la relación entre perfiles, ello desde lo institucional, en el enfoque formativo profesional y docente. (Morillo, 2017).
- Formar en la elaboración de instrumentos archivísticos. (Morillo, 2017).
- Combinar lo humano con lo social es una tendencia esencial en la formación de bibliotecólogos y archivistas. (Alfaro López, 2017).
- Formar profesionales para crear un proceso civilizatorio que los hace mejores, individuos humanizados y que están identificados con la sociedad. (Alfaro López, 2017).
- El archivista como agente social que fomenta procesos participativos en las practicas archivísticas; el archivo debe constituirse en un centro donde confluyan los conocimientos, la cultura y la sociedad. (Blanco Rivera, 2017).
- Son responsabilidades de la formación archivística el estudio y análisis de fundamentos teóricos e históricos de la archivística, así como la función del archivista como agente social. (Blanco Rivera, 2017).
- Reducir brechas económicas, políticas, sociales, entre otras existentes, resolviendo problemas prácticos de información con valor social. (Ríos Ortega, 2017).

- Crear circuitos de información para la transferencia de información social valiosa, para crear la memoria histórica de las comunidades, fomentar la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo y documentación de identidad y para desarrollar sistemas de información al servicio del ciudadano, pues la información es condición esencial para resolver las necesidades sociales. (Ríos Ortega, 2017).
- Formar profesionales con perspectiva de “Agente social”, con capacidad de interacción e intervención para operar a favor de la sociedad, en un mundo científico y tecnológico carente de justicia social por las brechas existentes. (Ríos Ortega, 2017).
- El Archivista como actor social debe estar provisto de una ética profesional y necesita un dominio riguroso propio de su disciplina. (Ríos Ortega, 2017).
- El docente debe ser un investigador con sensibilidad social, pensamiento analítico y creativo; con capacidad de establecer conexiones e imprimir significado a las fuentes de información. Recursivo y con capacidad de salir de las aulas a espacios reales, indagar y utilizar nuevas fuentes y escenarios. Debe identificarse con el currículo de la Escuela, estar convencido de que su éxito está basado en el de los estudiantes; centrarse más que en contenidos en la enseñanza de principios explicativos que permitan comprender los conocimientos científicos de la disciplina del conocimiento, que ayuden al estudiante a ver el mundo, para que pueda escoger e indagar otros enfoques. Debe trabajar con el estudiante los límites de verdad, impartir formación integral: conocimientos técnicos, humanos, sociales y formación rigurosa en fundamentos teóricos. (Ríos Ortega, 2017).
- Combinar investigación teórica con práctica, ciencia y practicidad para que los productos de la investigación tengan aplicación. (Morán, 2017).

Las Tendencias en el desempeño profesional de la archivística identificadas son:

- La administración, sistematización de información, servicios, consultoría, e investigación en Centros de Información y/o de documentación del sector público y privado.
- Administración de Archivos de entidades de gobierno en sus tres niveles, administración de archivos privados, Instituciones educativas, organismos no gubernamentales e internacionales.
- Administración de documentos. El profesional estará en capacidad de proponer, diseñar, dirigir, aplicar y evaluar políticas, sistemas, proyectos, servicios y procesos de calidad en el campo archivístico.
- Gestión integral del patrimonio documental. Respecto de lo cual podrá valorar, gestionar, difundir, conservar acervos documentales en instituciones públicas y privadas para la preservación de la memoria y el fortalecimiento de las identidades.
- Investigación. El archivista estará en capacidad de elaborar, proponer y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan al desarrollo de la disciplina archivística, en áreas como la epistemología, los procesos archivísticos y la aplicación de nuevas tecnologías para el desarrollo de la teoría y la práctica.
- Ejercicio libre de la profesión.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Alberch Fugueras, R. (2003). La archivística, ciencia de la administración y la información. In Editorial UOC (Ed.), *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento* (pp. 17–27). Barcelona.
- Alfaro López, H. G. (2017). Fundamentar nuestras disciplinas ¿necesidad o utopía? In *Coordenadas, trazos y caminos para Archivística y la Bibliotecología*. Medellín: americana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.
- Álvarez Álvarez, M. J. (2007). Historia de la educación archivística en Colombia, 13. Retrieved from <http://www.asocarchi.cl/DOCS/91.pdf>.
- Araya Ramírez, I., Córdoba Roldán, L., & Jaén García, L. F. (2015). Tendencias internacionales en la formación archivística. *International Trends in Archival Training.*, 11(1), 69–81.
- Baena, G. (2014). Metodología de la investigación, serie integral por competencias, 144.
- Blanco Rivera, J. A. (2016). Anuario Escuela de Archivología. *El Desarrollo de La Profesión Archivística En Estados Unidos: Revista Anual Publicada Por La Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía Y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.*, (1853–3949), 17–35. Retrieved from <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/16010/15822>
- Blanco Rivera, J. A. (2017). Tendencias en la Investigación y Formación Archivística. In *Coordenadas, trazos y caminos para Archivística y la Bibliotecología*. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.
- Blasco, J. E., & Pérez, J. A. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias*

*de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. Madrid.

Cabezas Bolaños, E. (2000). El Papel de la Archivística en la nueva sociedad de la información. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 1, núm. 2, 5. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43910206>

Couture, C. (2002). La formation et la recherche en archivistique. Éléments révélateurs de l'état de développement de l'archivistique contemporaine. *Archives*, 33, 21–51. Retrieved from [https://www.archivistes.qc.ca/revuearchives/vol33\\_2/33-2-couture.pdf](https://www.archivistes.qc.ca/revuearchives/vol33_2/33-2-couture.pdf)

Delors, J. (1996). La Educación Encierra un Tesoro. *Unesco, Comisión Internacional Sobre La Educación Para El Siglo XXI*, 318.

Díaz Barriga, F. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. (McGraw-Hill, Ed.) (2nd ed.). México D.F.

Escalona R., Lina y Múnera T., M. T. (2012). *La calidad de la educación superior en América Latina*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Estévez-Nenninger, E. H., Valdés-Cuervo, Á. A., Arreola-Olivarría, C. G., & Zavala-Escalante, M. G. (2014). Creencias sobre enseñanza y aprendizaje en docentes universitarios. *Magis*, 6(13), 49–64. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.M6-13.CSEA>

Franklin Fincowsky, E. B. (1998). *Organización de Empresas: Análisis, diseño y estructura*. (McGraw-Hill, Ed.). México D.F.

Garza Mercado, A. (1967). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*. (Universidad Autónoma de nuevo León, Ed.). Monterrey, N.L.

Giraldo Lopera, M. L. (2009). Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 32(1), 31–45. Retrieved

from <http://hdl.handle.net/10760/13567>

- Martín-Pozuelo Campillos, M. P. (1996). La Construcción Teórica en Archivística: El Principio de Procedencia, 190.
- McCombs, B. L., & Whisler, J. S. (1997). Teacher Excessive Pedagogical Authority in Moroccan Primary Classroom. *The Learner-Centered Classroom and School: Strategies for Increasing Student Motivation and Achievement*.
- Morán, A. (2017). Fundamentar nuestras disciplinas ¿necesidad o utopía? In *Coordenadas, trazos y caminos para Archivística y la Bibliotecología*. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.
- Morillo, J. E. P. (2017). Cinco Retos de la Formación Archivística. In *Coordenadas, trazos y caminos para Archivística y la Bibliotecología*. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.
- Mundet, J. R. C. (2014). *Archivística: gestión de documentos y administración de archivos*. (S.A. Madrid, Ed.), Alianza editorial (2014th ed.). Madrid.
- Múnera Torres, M. T. (2010). Formación del profesional en bibliotecología y archivística. *Revista Códice*, 6 (1), 81–87.
- Nieto C., L. M. (2002). *La flexibilidad curricular en la educación superior: algunas perspectivas para su análisis y ejemplos en la educad agronómica*. (X. R. N. de D. de la A. M. de E. A. S. (AMEAS), Ed.). Chiapas, México.
- Pedroza, Flores, R. (2001). La flexibilidad académica en la universidad pública, 119.
- Ramos F., G. P. (2014). *Tendencias y Retos de la Formación Profesional en Ciencias de la Información*. San Luis Potosí, México.
- Ríos Ortega, J. (2017). Justicia Social. In *Coordenadas, trazos y caminos para*

*Archivística y la Bibliotecología*. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.

Sabino, C. (1992). El Proceso de Investigación. *Etnografías Contemporáneas*, 1(1), 216.

Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica. In Grupo Noriega Editores (Ed.) (pp. 111–141). México D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V.

Taylor, S. ., & Bogdan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos*. (PAIDÓS, Ed.), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona- Buenos Aires- México.  
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Valencia López, V. E. (2015). Revisión documental en el proceso de investigación. *Universidad Tecnológica de Pereira- Univirtual: Aprendiendo Juntos*. Retrieved from [http://www.eubca.edu.uy/sites/default/files/text/informatio/14\\_16/13\\_evaluacion\\_documental.pdf](http://www.eubca.edu.uy/sites/default/files/text/informatio/14_16/13_evaluacion_documental.pdf).

## LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Base de datos